



Reglamento oficial de la prueba ciclo deportiva “La Etapa Paraguay by Le Tour de France” 1ª edición – Asunción - San Bernardino - 2015

Art. 1: DEFINICIÓN

La Etapa Paraguay by Le Tour de France consiste en una competencia **ciclo deportiva** sobre ruta con clasificación individual por tiempo y por categorías. La misma se desarrollará en las ciudades de Asunción y San Bernardino, con dos etapas de recorridos diferentes.

La primera etapa, de modalidad contrarreloj, se llevará a cabo el sábado 31 de Octubre en la ciudad de Asunción. El domingo 1 de Noviembre tendrá lugar la segunda etapa en la ciudad de San Bernardino, siendo éste un trazado ciclo deportivo.

El promotor y organizador de la prueba es + Eventos S.A., a cargo de la logística, gestión de inscriptos y desarrollo general del evento. La fiscalización será realizada por la Federación Paraguaya de Ciclismo.

Art. 2: REQUISITOS

Art. 2.1: CERTIFICADO MEDICO / DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Para participar, es obligatorio que el competidor supere los 17 años de edad o sean cumplidos en el 2015. Es obligatorio, como único requisito, contar con Deslinde de Responsabilidad y Certificado Médico original firmado como máximo, 3 meses antes del inicio de la competencia. (Desde 30 de Julio). Modelos de los mismos se encuentran en la página web oficial de la carrera. www.laetapaparaguay.com

Art. 2.2: EDAD MÍNIMA

La edad mínima para participar es de 17 años cumplidos al año calendario de la competencia. (Hasta 31 de diciembre de 2015).

Art. 3: LA CARRERA

La Etapa Paraguay by Le Tour de France presenta, como primer año, una novedosa modalidad. La primera etapa de la competencia, será una prueba a contrarreloj donde los participantes tendrán que realizar un trazado de 6 kilómetros en el menor tiempo posible largando en la costanera de Asunción. Encontrarán 1 punto de hidratación (bebidas + barras de cereal) a la llegada. A la finalización de dicha etapa se realizara la correspondiente premiación. *Ver Premios.

Cabe recalcar que el tiempo y posición es tomado en forma individual. (Tiempo neto).

Está prohibido el drift o pelotón.

Luego de tan destacado y novedoso primer día, el domingo tendrá lugar la segunda etapa de la competencia. Trazado ciclo deportivo de 105 kilómetros son los que unirán a la ciudad de San Bernardino con Altos, Atyrá, Loma Grande, Nueva Colombia y Emboscada. Esta etapa contará con 2 puntos de hidratación y 2 puntos de abastecimiento completo. Largada y llegada se realizará en la plaza Bernardino Caballero.



Art. 4: EQUIPAMIENTO

Se podrá participar en **La Etapa Paraguay by Le Tour de France** con bicicleta de **ruta o mountain bike** con dos frenos. **No se podrán** insertar apliques al manubrio del tipo “triatlón” o “crono”, mientras que el cuadro de la bicicleta deberá mantener el triángulo estructural. La regularidad de las bicicletas se verificará el día mismo antes de la salida de la carrera mientras que el uso de casco rígido es obligatorio. Cada participante se compromete a usar el mismo durante toda la competencia.

En el trascurso de la carrera se llevarán a cabo controles de paso que garanticen la perfecta regularidad de todos los participantes a fin de obtener un desarrollo óptimo de la misma.

Art. 5: INSCRIPCIONES

Art. 5.1: DOCUMENTACIÓN y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones a **La Etapa Paraguay by Le Tour de France 2015** se realizan únicamente mediante Internet, debiendo registrarse a través de la página oficial del evento www.laetapaparaguay.com. Una vez realizada, el competidor recibirá indicaciones para proceder a la validación de su participación. Cada inscripción es por separado e individual para todos los competidores.

Toda inscripción es personal y definitiva. Por ningún motivo se autorizará el traspaso de inscripción.

Período de inscripción:

Apertura de inscripciones: 20-07-2015

Cierre de inscripciones: 25-10-2015

Documentación:

Para hacer efectiva la participación, todo corredor deberá presentarse a retirar su número de dorsal en el *Village* del evento (ubicado en Av. Costanera Asunción Flores, Asunción). Único día habilitado y obligatorio para retiro de dorsales y kit del competidor será viernes 30 de octubre de 2015 de 17:00 a 22:00 hs.

A presentar:

- Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Comprobante del pago original.
- Certificado Médico *(original).
- Deslinde de responsabilidad firmado.



* Certificado Médico: deberán presentar en **original** un certificado médico que lleve específicamente la mención "**apto para el ciclismo de competencia**". El mismo deberá ser emitido como **máximo tres meses antes del día de la competencia** (posterior al 30 de julio de 2015). Se podrá usar el modelo de certificado médico propuesto por la organización en la página web de la prueba (www.laetapaparaguay.com).

Cada corredor deberá presentar la documentación completa y PERSONALMENTE para finalizar el proceso de inscripción y recibir su dorsal + material de carrera. Caso contrario, no se entregará el material y se prohibirá la participación en la competencia.

Art. 5.2: MONTO DE INSCRIPCIÓN y MODALIDADES DE PAGO

Una vez inscripto, cada ciclista deberá confirmar su inscripción abonando un arancel. Este monto será destinado a cubrir:

- Asistencia médica durante la competencia.
- Chip de cronometraje electrónico con terminales de auto consulta en el Village.
- Dorsal de corredor y placa de bicicleta.
- Kit de Corredor con suvenir de **La Etapa Paraguay by Le Tour de France**.
- Remera Técnica de **La Etapa Paraguay by Le Tour de France 2015. (primeros 400 inscriptos pagos)**.
- Asistencia técnica.
- Seguridad policial y gendarmería.
- Medalla Finisher.
- Puestos de Hidratación y Puestos de Abastecimiento en los tramos de carrera (frutas, galletas, barras de cereal, bebida isotónica, agua mineral) durante las etapas, largadas y llegadas.
- Desayuno día Domingo 1 de noviembre 06.30 hs. a 07.30 hs.
- Pasta Party (al finalizar cada etapa en el abastecimiento final de la llegada)
- Parque cerrado de Bicicletas con seguridad de acuerdo al número de Dorsal.

Arancel de Participación

- El arancel de participación tendrá un costo de:
- **GS \$150.000**



5.3. Medios de pago

Al momento de completar su inscripción deberá abonar el arancel de participación.

Pago en efectivo: San Martín 450 Asunción. (Federación Paraguaya de Ciclismo).

Pago electrónico: "AQUI PAGO" en todo Paraguay, solicitando "RECARGA EFICASH" al número **80031091**.

Competidores locales (residentes en PARAGUAY): deberán abonar antes del **25 de Octubre** (cierre de las inscripciones) **UNICAMENTE Y SIN EXCEPCIÓN**.

Competidores extranjeros: deberán abonar el **día 30 de octubre de 2015** en Village (Av. Costanera Asunción Flores) de la ciudad de Asunción.

Art. 5.4 REEMBOLSO

El único motivo de reembolso del pago de la inscripción, será por caso de fuerza mayor debidamente justificada, y presentada por escrito a la organización, la cual decidirá la validez o no del motivo y el eventual reembolso del costo de inscripción.

No se reembolsarán sumas parciales por errores de pago.

Art. 6: RETIRO DE LOS DORSALES

Cada corredor será informado inmediatamente a la finalización de su inscripción su número de dorsal. La asignación de los dorsales es firme y definitiva y la entrega se hace en mano al competidor. No se atenderán pedidos de cambio de número de dorsal.

El dorsal y el kit de competencia se deben retirar en el *Village* del evento, ubicado en Costanera de la ciudad de Asunción. El único día habilitado y obligatorio para retiro de dorsales y kit del competidor es el viernes 30 de octubre de 2015 de **17:00 a 22:00hs.**

Ver Art. 5.1: INSCRIPCIONES

Utilización del dorsal

El dorsal deberá permanecer enteramente visible durante toda la competencia, en cada una de las etapas de la misma.

El dorsal es personal, toda persona que transfiera su dorsal a un tercero, será considerada como responsable en caso de accidente provocado por éste durante la competencia. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente frente a este tipo de situación y se reserva el derecho de excluir definitivamente al participante de la Etapa Paraguay by Le Tour de France.



Art. 7: CATEGORIAS

Para **La Etapa Paraguay by Le Tour de France** se define una división de categorías por fecha de nacimiento y género (hombre/mujer), pudiendo la misma ser diferente a la categoría anunciada en la licencia de ciclismo. Cada categoría tendrá una clasificación por demás de la clasificación general y además contará con una clasificación para las bicicletas MOUNTAIN BIKE.

Las categorías están definidas según el esquema siguiente, con distinción por género:

JUNIORS (hombre/mujer)

- 17/18 AÑOS : 1998*/1997

SUB 23 (hombre/mujer)

- 19/22 AÑOS: 1996/1993

ELITE (hombre/mujer)

- 23/34 AÑOS: 1992/1981

MASTER (hombre/mujer)

- A – 35/39 AÑOS: 1980/1976
- B 1 – 40/44 AÑOS: 1975/1971
- B2 – 45/49 AÑOS: 1970/1966
- C – 50/59 AÑOS: 1965/1956
- D – 60 / 69 AÑOS: 1955/1946
- E – 70 / + AÑOS: 1945 / Menos

*** La edad mínima para participar es de 17 años cumplidos hasta el 31 de Diciembre de 2015.**

Art. 8. Orden de largada:

Para la primera etapa contrarreloj, el horario de largada; orden individual de la misma; como también el lapso entre competidor y competidor; se dará a conocer el viernes 31 de octubre luego de las 23hs a través de la página oficial del evento.

Mientras que para la segunda etapa ciclo deportiva, el dispositivo de largada se organizará en tandas, el cierre de las mismas se realizará 15 minutos antes de la largada. Cada corredor deberá ubicarse en su tanda correspondiente previo al cierre de las mismas dependiendo su categoría. (ver mapa entregado junto al kit)

Días próximos a la competencia se darán más detalles.



Art. 9: EL CRONOMETRAJE

Sistema de medición

El cronometraje de *La Etapa Paraguay by Le Tour de France* se realizará con un sistema de detección electrónica. Se entregará un chip a cada uno de los inscriptos, al momento de retiro del dorsal. El mismo se iniciará automáticamente en la línea de largada y servirá de control de regularidad de carrera en distintos puntos del recorrido.

El chip es estrictamente personal e intransferible. Deberá ser colocado en la bicicleta por el corredor según un instructivo provisto por la organización y deberá permanecer allí durante las dos etapas de la carrera. No se entregarán chips de repuesto en caso de pérdida.

Los participantes están obligados a salir del punto de largada habilitado por la organización de la prueba y por tanto a pasar por el control de salida. En sitios delicados del recorrido serán colocados puntos intermedios de cronometraje para obtener tiempos de clasificaciones parciales, y a su vez controlar que los participantes realicen el recorrido correcto en su totalidad.

El incumplimiento de algún tramo de recorrido provocará la descalificación definitiva del corredor y la pérdida de los derechos a premios.

Tiempos

El chip de cronometraje registrará tanto el tiempo real (se inicia cuando se cruza la línea de largada y se detiene cuando se cruza la línea de llegada) como el tiempo oficial. Ver Art. 10: CLASIFICACIONES para más información.

Art. 10: CLASIFICACIONES y PREMIOS.

Todas las premiaciones se realizaran al finalizar cada etapa.

Sábado 26/09/2015:

- Premiación ETAPA 1.
- Primer mejor tiempo (neto) Hombre y Mujer. (Medalla Especial/ Maillot ganador)
- Premiación por categorías / genero.
 - 1º puesto de cada categoría – Hombre y Mujer (Medalla especial) – MTB/RUTA



Domingo 27/09/2015:

- Premiación de la ETAPA 2.
- Primer competidor en atravesar la línea de meta / tiempo oficial - Hombre y Mujer (Trofeo / Medalla/ Viaje a Francia / Maillot).
- Premiación por categorías: (tiempo oficial: desde el disparo de largada hasta la llegada a la alfombra final).
 - Trofeos al 1º, 2º y 3º puesto de cada categoría (mujeres y hombres). MTB/RUTA
- Premiación ESPECIAL PUERTO DE MONTAÑA :
 - Al mejor tiempo neto hombre y mujer (trofeo especial y maillot oficial) RUTA-

Etapa 1:

En la primera etapa se premiara al mejor tiempo neto realizado, tanto hombre y mujer. Dicho premio constará Medalla especial + Maillot ganador. Mientras que también se agasajara al 1º de cada categoría hombre y mujer con una medalla especial MTB/RUTA.

Etapa 2

En esta segunda etapa se premiara al competidor que atravesie primero la meta de llegada, tanto hombre y mujer. Éste constara en un viaje para participar de **L'Etape du Tour 2016**, a realizarse en Francia, con viaje, alojamiento e inscripción incluidos. Pueden visitar la página de L'Etape du Tour en www.letapedutour.com.

Trofeos para los primeros 3 mejores tiempos de cada categoría hombre y mujer MTB/RUTA, mientras que habrá un trofeo especial para el mejor tiempo hombre y mujer referidos al puerto montaña.

Todos los participantes recibirán una medalla de recuerdo, y obtendrán un certificado de participación en **La Etapa Paraguay by Le Tour de France 2015**.

Los premios se distribuirán en lugar a designar en el cronograma y se entregan en forma personal, si por algún motivo debidamente justificado, los acreedores al mismo, no pudieran concurrir al acto, perderán todo derecho a reclamo del mismo.

Etapa Familiar

Esta etapa se realizará el día sábado por la noche, al finalizar la competencia contrarreloj. Está disponible para todas las personas, familias, amigos, sin un mínimo de edad y tipo de bicicletas. Es totalmente gratuito y las inscripciones a la misma se realizarán el día viernes 30 y sábado 31 de Octubre.



Reclamos

Todo reclamo sobre el orden de llegada y clasificación será examinado por el director deportivo del evento, cuya decisión será final y sin derecho a apelación. Es responsabilidad del corredor el completo conocimiento de las reglamentaciones previo a la largada de la carrera.

Litigio

- 1) Las denuncias efectuadas por los competidores sobre otros participantes, serán recibidas hasta media hora después de haber arribado el denunciante, por sus propios medios, a la finalización de la carrera. La denuncia será presentada por escrito, previo pago de PYG 50.000 (Cincuenta mil Guaraníes) en efectivo. Una vez comprobada la denuncia, dicha suma será devuelta. Caso contrario, será destinada a solventar gastos de Organización.
- 2) La denuncia deberá ser avalada por la firma de dos corredores testigos, como mínimo, junto con el competidor denunciante. No se aceptaran denuncias de personas no inscriptas.

Puerto de Montaña

En esta primera edición, la competencia contará con un puerto de montaña que premiará al ciclista que mejor tiempo realice en este punto. Sin distinción de categoría.

Art. 11: ASISTENCIA

Dentro de la zona corredores habrá un dispositivo dedicado a los ciclistas y sus bicicletas, con consejos y ajustes gratuitos provistos por equipo técnico.

La única asistencia que podrá circular en carrera será la Asistencia Oficial Neutra, prevista por la Organización. Ningún vehículo personal de apoyo está autorizado a transitar sobre el recorrido de la carrera durante ninguna de las dos etapas, bajo pena de descalificación inmediata.

Habrará un servicio neutro durante ambas etapas que contará con vehículos de apoyo a lo largo del recorrido y un puesto fijo de asistencia mecánica en el Village. El servicio provisto es gratuito, y estará destinado a ayudar a todos los corredores por igual.

Se recomienda fuertemente a todos los participantes llevar elementos básicos de repuesto liviano durante la carrera.

Art. 12: COMUNICACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

La organización hará toda la comunicación destinada a los participantes a través del **correo electrónico y el sitio web oficial únicamente**. Una vez completado el formulario de inscripción, cada participante recibirá un email de confirmación. De no recibir dicho email, comunicarse con la secretaría del evento, escribiendo a: Info@maseventos.com.ar



Art. 13: SEGURIDAD DE LA CARRERA

La competencia tendrá la seguridad garantizada por la policía de San Bernardino / Asunción y voluntarios de la organización, mediante la protección de todos los cruces durante toda la carrera y hasta el paso del vehículo "fin de carrera".

El vehículo "fin de carrera" partirá detrás de la caravana de carrera y anunciará la reapertura de la ruta. En consecuencia, los participantes que hayan sido sobrepasados por el dispositivo "Fin de carrera" en cualquier lugar del recorrido, serán eliminados de la competencia y deberán abandonar obligatoria y definitivamente la competencia; perdiendo a partir de ese momento el amparo de los seguros.

El servicio médico está garantizado por médicos y socorristas. Estos pueden decidir la eliminación de un participante de la carrera por razones médicas.

Los vehículos seguidores personales están estrictamente prohibidos.

El uso de un casco rígido es obligatorio. Cada participante se compromete a usar el mismo durante toda la competencia, y a respetar escrupulosamente el Código de Circulación y las señales puestas por la organización.

Art. 14: SEGUROS.

Seguro Daños materiales:

El organizador declina toda responsabilidad en caso de robo, rotura o pérdida de los bienes personales de los participantes. El contrato de seguros del organizador NO cubre los daños que podrían sufrir la bicicleta y/o el equipamiento de cada participante en caso de caída o de robo. La suscripción de un contrato que asegure la cobertura de dichos gastos corresponde a cada uno.

Art. 15: DENUNCIAS

Los participantes, sus acompañantes y el público en general eximen a la organización, municipalidades, a sus sponsors y proveedores de reclamos o demandas:

- en supuestas acciones/omisiones de los participantes, agentes u otros actuantes a su favor
- resultante de un daño a un equipo, a sus materiales, incluyendo, pero no limitando, pérdida extravío, rotura, etc.



Art. 16: DERECHO DE LA IMAGEN

Por su participación en **La Etapa Paraguay by Le Tour de France**, cada participante autoriza expresamente al organizador (o a sus derechohabientes) a usar o a hacer usar o reproducir o a hacer reproducir su apellido, nombre, su imagen, su voz y su prestación deportiva en el marco de **La Etapa Paraguay by Le Tour de France** con vistas a la explotación directa o en forma derivada de la competencia, y esto, bajo cualquier soporte en todo el mundo, por cualquier medio conocido o desconocido al día de hoy, y para toda la duración de protección que se acordó actualmente a dichas explotaciones directas o derivadas por las disposiciones legislativas o reglamentarias, decisiones judiciales y/o arbitrarias de cualquier país así como por los acuerdos internacionales actuales o futuros, incluyendo las eventuales prolongaciones que podrían aportarse a esta duración.

Art. 18: CANCELACION

Por algún motivo de fuerza mayor debidamente justificado, el Organizador podrá cancelar el evento, como máximo 20 días antes de su realización. En este caso los participantes debidamente inscriptos recibirán la devolución del 100% de los derechos de inscripción abonados, con la sola condición de presentar el respectivo comprobante de pago, renunciando a todo otro derecho de reclamo.

En el transcurso del evento, en cualquier momento, la organización se reserva el derecho de neutralizar la prueba y de resolver cualquier incidente que se produzca.

El evento no se suspende por mal tiempo, pero la organización se reserva el derecho de cancelar todo o parte del evento en caso de condiciones climáticas adversas. En este caso el participante no podrá solicitar ningún reembolso ni reclamo.

Art. 19: ACEPTACIÓN DEL CORREDOR

La participación en **La Etapa Paraguay by Le Tour de France** implica la aceptación expresa y sin reservas de cada participante del presente reglamento.